

**Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación**  
**Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente**  
**Planes y proyectos por provincia**  
**Santiago del Estero 2004**

**Propuesta 2004**

A partir de la concepción de la política educativa como una estrategia de mejoramiento de las condiciones democráticas de la sociedad, la provincia de Santiago del Estero asume la responsabilidad de emprender cambios estructurales en su sistema educativo. Para ello, la Secretaría de Estado de Educación propone la ejecución de acciones tendientes a:

- Mejorar la infraestructura escolar en acción conjunta con el Área de Obras y Servicios Públicos, Programa Intensivo de Mejoramiento de Edificaciones Escolares, con financiamiento provincial y el aporte nacional del Plan 700 escuelas (<http://www.me.gov.ar/infra/700escuelas/700escuelas.htm>) que atenderá la problemática de electrificación y dotación de agua en las escuelas rurales.
- Organizar la reingeniería institucional con la implementación del Programas de Reforma de la Gestión Administrativa de los Sistemas Educativos Provinciales (PREGASE)
- Fortalecer el Servicio Provincial de Enseñanza Provincial y crear una Dirección de Políticas Educativas con cuerpos técnicos estables en el seno del Consejo General de Educación.
- Ubicar la cabecera provincial de la Red Federal en la Secretaría de Educación y Ciencia y Tecnología con articulación de acciones con el Consejo General de Educación.
- Diseñar el Plan Anual a partir de las principales dificultades detectadas.
- Redimensionar la Dirección General de Nivel Terciario no universitario asignándole nuevas funciones en relación con la evaluación y acreditación de ofertas de capacitación.
- Realizar acciones que permitan de un proceso de regionalización y descentralización educativa.
- Mejorar la vinculación educación – trabajo a través de la realización de un foro con los sectores de la producción de la provincia.
- Expandir los servicios educativos de nivel Inicial y EGB 3 en zonas rurales.
- Jerarquizar la educación especial.
- Fortalecer los equipos de conducción en función de las líneas de política educativa.

El Plan Global 2004 asume una total identidad con las demandas provinciales y sus prioridades, centrándose los esfuerzos en una programación coherente y pertinente de acciones nacionales y provinciales, con nuevas formas de abordaje y gestión estratégicas basadas en un enfoque sistémico, que garantiza los principios de equidad social y calidad educativa.

Se promueven la articulación entre distintos actores que tienen responsabilidad sobre los problemas como también la identificación de los más urgentes. Se buscan las causas de las situaciones conflictivas, se analizan estrategias de intervención y se diseñan líneas posibles de aplicación que faciliten la continuidad de una política de Estado. Se detectan problemáticas concurrentes a ámbitos comunes, como lo es el rural. De esta manera, se plantea la ejecución de un proyecto integral para atención a la ruralidad, con proyectos específicos en torno al objetivo general, que por su magnitud e incidencia, se prioriza políticamente en el Plan Anual. Los problemas que atraviesan todos los niveles y regímenes especiales son abordados a través de diferentes estrategias, mediante el diseño de los proyectos específicos, optimizando los recursos humanos y materiales, evitando la ejecución de propuestas dispersas, por lo que asume así, el carácter de un plan estratégico de desarrollo provincial, sustentando acciones presentes y futuras hacia una política educativa de estado.

Por otra parte, la intencionalidad participativa, que políticamente enmarca la construcción de este Plan Anual, responde a un contexto socio - político que recupera la participación ciudadana, el protagonismo de las comunidades locales, la intervención de otros sectores de gobierno, que permitan un reposicionamiento del hecho educativo y social, con proyecciones futuras en el marco de un sistema democrático.

En el Plan Global 2004, las acciones, los procesos y los actores tienen una dinámica diferente: por las convocatorias masivas, la gran movilidad de docentes del interior, la recuperación de espacios de participación y reflexión, la construcción compartida entre diferentes niveles, sectores, organismos permitiendo consensuar criterios y planes de acción para la resolución de problemas críticos.

Es por ello que se movilizan y cohesionan los esfuerzos del estado y de los diversos actores sociales en la tarea de pensar, diseñar, ejecutar y evaluar las políticas educativas que hagan viable el proyecto educativo provincial.

Los ejes vertebradores alrededor de los cuales se proponen los proyectos son:

- Ruralidad
- Acciones de consulta y participación
- Acreditación de Instituciones de Formación Docente
- Relevamiento de los subsistemas de Educación Especial y de Adultos
- Capacitación de equipos técnicos superiores
- Desarrollo Profesional Docente

## **Proyectos**

### **Mejoramiento de la oferta educativa rural**

Procura extender la oferta educativa para garantizar el acceso, la permanencia y la terminalidad de la escolaridad obligatoria a la población escolar rural, atendiendo a la especificidad pedagógica de la problemática rural y generando redes de trabajo cooperativo entre los actores involucrados en cada etapa.

Se compone de cuatro subproyectos:

### **Capacitación del personal del nivel de conducción para el diseño de políticas educativas para la provincia**

Propone elaborar un plan estratégico de acción que contemple las prioridades de política definidas con la ampliación de la cobertura y la mejora de la calidad del nivel inicial y la EGB 3, así como las condiciones de viabilidad requeridas para su puesta en marcha, con especial referencia a la estructura y el funcionamiento del Consejo provincial de Educación.

### **Consulta y participación en EGB 3 y Polimodal**

Apunta a generar espacios de participación para que los actores educativos, en un proceso de interacción dinámica, realicen una reflexión evaluativa de la realidad educativa en la que están inmersos, socialicen sus experiencias educativas innovadoras y, en conjunto con los padres y actores del contexto socio comunitario, logren consensos respecto de estrategias para mejorar la calidad de EGB 3 y Polimodal.

### **Acreditación institucional de los Institutos de Educación Superior no universitaria, estatales y privados**

Se promueven las deliberaciones y decisiones de los docentes de los IFD, posicionándolos como sujetos del proceso de acreditación de las instituciones. Se construirá un método de recolección de información dentro de un marco acordado de criterios de evaluación que permitan identificar cada una de las diversas experiencias formativas en formatos comunes.

### **Diagnóstico de la situación y localización de los servicios de educación especial**

Procura lograr un sistema educativo de calidad y equidad en la atención a alumnos con necesidades educativas especiales. Para ello se realiza un relevamiento de datos en las instituciones y servicios de educación especial, se identifican las necesidades en las localidades del interior de la provincia y se diseña un modelo de organización para la generación de servicios ad hoc.

### **Nuevos escenarios y nuevas alternativas educativas para la Educación de Jóvenes y Adultos**

El proyecto vela para que las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos se satisfagan, mediante un acceso equitativo a una educación adecuada y a programas de preparación para la vida.

### **Plan Nacional de Lectura**

Proyecto que se propone promocionar la lectura con la intervención de docentes mediadores, para el desarrollo de las competencias lingüísticas y comunicativas en diversos destinatarios, alumnos de todos los niveles del sistema y actores de la comunidad en general, con el propósito de mejorar sus condiciones de desempeño como usuarios eficaces y autónomos. Además, apunta a formar a los integrantes de los equipos provinciales en promoción de la lectura.

Se compone de tres subproyectos.

### **Ojos y anteojos para enfocar la evaluación**

Pretende generar espacios de reflexión sobre la problemática de la evaluación. Propicia la construcción de herramientas viables, desde un abordaje que incluye la responsabilidad ética que implica evaluar, y la revisión de las prácticas organizacionales.

### **Bases para la implementación del currículum jurisdiccional adaptado para alumnos con necesidades educativas especiales**

Procura generar espacios de análisis, conocimiento y puesta en práctica de la documentación elaborada por la comisión interdisciplinaria convocada para elaborar orientaciones que organicen el desarrollo curricular para alumnos con necesidades educativas especiales.

### **La Educación de Jóvenes y Adultos (EDJA): una propuesta curricular transformadora**

Pretende que los docentes de EDJA organicen sus prácticas desde el nuevo modelo curricular e intercambien experiencias innovadoras.

### **Proyecto de capacitación para Maestros de Enseñanza Práctica (MEP) y Ayudantes Técnicos, Nivel Adulto - Tecnología**

Tiene como objeto capacitar a los maestros de enseñanza práctica y a los ayudantes técnicos que se desempeñen en el área de Tecnología, para que puedan acceder con la extensión y profundidad necesarias, a los contenidos propuestos en los diseños curriculares jurisdiccionales para ese sector.

### **Mejoramiento de la oferta educativa rural**

#### **Subproyectos**

#### **Acompañamiento pedagógico de la Educación Inicial en la ruralidad**

Consiste en localizar la implementación del nivel inicial en salas de 5 años para garantizar la escolaridad obligatoria, con cobertura de los cargos necesarios y brindando capacitación y acompañamiento pedagógico a las instituciones involucradas.

#### **Mejoramiento de las prácticas educativas en escuelas con plurigrado**

Pretende que los destinatarios reflexionen sobre las características del trabajo docente en unidades plurigrado, recuperando experiencias anteriores, con el fin de conformar redes institucionales que promuevan el trabajo pedagógico, institucional, comunitario para fortalecer la identidad de las escuelas rurales.

#### **Acompañamiento del tercer ciclo de la EGB en ámbitos rurales**

Consiste en localizar la implementación en unidades educativas con EGB 3, para garantizar la escolaridad obligatoria en determinadas instituciones de nivel Inicial, con cobertura de los cargos necesarios y brindando capacitación y acompañamiento pedagógico a las instituciones involucradas.

#### **Promoción de la salud y la educación alimentaria**

Apunta a favorecer la formación de conocimientos, actitudes y prácticas de alimentación y salud en docentes, directivos y familias de las comunidades educativas rurales.

### **Plan Nacional de Lectura**

#### **Subproyectos**

**Tránsito entre lecturas**

Procura fortalecer el criterio metodológico de la representación teatral, a partir de la lectura crítica del texto literario, como espacio generador de procesos de aprendizaje integrado en docentes y alumnos de EGB 3.

**La biblioteca escolar, un espacio para crecer**

Apunta a que los destinatarios adquieran competencias que impliquen la familiarización con el objeto libro y formar parte de una comunidad de lectores.

**Fortalecimiento de promotores de lectura**

Propone desarrollar en los destinatarios, mediadores de lectura, la capacidad de entender la literatura desde lo cotidiano, y trascender lo institucional para lograr que cada persona conozca su derecho a ser lector.